

## **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ENTIDADES LOCALES PARA ACCIONES INNOVADORAS EN MATERIA DE URBANISMO**

RESOLUCIÓN 68E/2020, de 25 de septiembre de 2020, de la Directora General de Ordenación del Territorio del Gobierno de Navarra, por la que se resuelve la convocatoria de la Subvención a Entidades Locales para acciones innovadoras en materia de urbanismo, de los Presupuestos Generales de Navarra.

Se concede al Ayuntamiento de Estella-Lizarra la cantidad de 8.100 euros para el proyecto 'Cambio de Agujas. Barrio de Arieta', obteniendo la mejor puntuación en la convocatoria.